

MEMBRE

BERTHA RIVAS DE DAGER

Presidenta de *Productora Agrícola del Uruguay*

Ciudad.

del Uruguay S.A. Ltda.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Comisario de la Compañía, he revisado el balance general, estado de ganancias y pérdidas con sus respectivos anexos al 31 de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, encontrando conformidad entre los libros de registro y los mencionados estados.

En la contabilidad he observado que se lleva bajo normas legales y las generalmente aceptadas para esta clase de negocios.

ATENTAMENTE

